

PLAN DE CONTINGENCIA COVID19

Plan de contingencia COVID 19

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

Ante la situación en la que se desarrollará el curso 2021-2022, los centros escolares hemos realizado un plan para adoptar diferentes medidas, tanto higiénicas como organizativas.

Estas medidas varían según el escenario en el que nos encontremos de los establecidos por la Comunidad de Madrid.

- **Escenario I.** Escenario de presencialidad y mismas medidas higiénico sanitarias de prevención del curso 2020-2021.
- **Escenario II.** Escenario de presencialidad e incremento de medidas higiénico sanitarias y de prevención debido a una evolución negativa de la crisis sanitaria.
- **Escenario de no presencialidad.** Implica la suspensión de la actividad educativa presencial.

El presente documento es el protocolo a seguir para tratar de protegernos y reducir los riesgos de transmisión del COVID-19.

A lo largo del curso vamos a mantener:

- A. Medidas higiénicas y de protección
- B. Promoción del uso de recursos tecnológicos.
- C. Un plan de refuerzo académico
- D. Adecuaciones de las programaciones didácticas

ESCENARIO I

Escenario de presencialidad y mismas medidas higiénico sanitarias de prevención del curso 2021-2022

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. (*Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022*).

En el caso de Educación Infantil y Primaria hay presencialidad de todos los alumnos. Recordamos que en Primaria, la asistencia a clase es obligatoria. Los casos particulares serán tratados individualmente con la Dirección del centro.

Se organizarán en “**grupos estables de convivencia (grupos burbuja)**” de no más de 25 alumnos por clase: en el aula podrán socializar sin necesidad de mantener la distancia de seguridad, pero no podrán relacionarse con alumnos de otras aulas. Sí tendrán que mantener la distancia de seguridad en caso de unirse grupos en las áreas de música y religión. Si aparece un caso, se tomarán las medidas con el grupo sin tener que hacerlas extensivas a todo el Centro.

MUY IMPORTANTE: SI EL ALUMNO PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA COMPATIBLE CON EL COVID 19 (fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos) NO PODRÁ IR AL COLEGIO. Las familias deben devolver firmada antes del inicio de las clases la declaración responsable que se envía al final de este documento a través de los tutores de sus hijos.

ENTRADAS Y SALIDAS

Son uno de los momentos más críticos por lo que rogamos cumplan estrictamente las indicaciones.

Entrada escalonada al centro:

Por la puerta principal situada en la calle Muñico (por donde se ha accedido hasta ahora)

- Antes de entrar en el centro, realizarán una fila pegados a la pared.
- Educación Primaria 1º-2º-3º fila dirección calle Carlos Fuentes
- Educación Infantil. Educación Primaria 4º-5º-6º fila dirección calle Concejal Fco. Jimenez.
- Es muy importante respetar las zonas de cada curso, también fuera del colegio a la espera de entrar, respetando la distancia de seguridad.

Realización de filas en el patio de arena donde los profesores recogen a los alumnos.

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:05 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Las familias seguirán las flechas en el suelo dirigiéndose hacia la salida situada en la puerta de la calle Carlos Fuentes.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Una vez recogidos los alumnos por sus profesores se dirigirán hacia sus aulas y en la entrada del edificio se les tomará la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta la rampa de acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio. Los alumnos entrarán haciendo filas acompañados por sus tutores. En la puerta se les medirá la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico. Si un/a alumno/a diera una temperatura superior a 37,2º C, esperará en la entrada apartado/a del grupo y transcurrido un tiempo se realizará una segunda toma. Si diera de nuevo por encima de dicha temperatura no podrá acceder al centro y se avisará a la familia para que lo recoja

Salida escalonada del centro:

Se realizará por la puerta que se encuentra situada en la esquina de la calle Muñico con la calle Carlos Fuentes será la siguiente durante los meses de septiembre y junio:

12:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

12:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

13:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena

Meses de octubre a mayo:

13:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

13:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

14:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena



filas primaria



filas infantil



ENTRADAS Y SALIDAS DÍAS DE LLUVIA

Entradas

Horario:

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:05 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio.

Ed. Infantil.

3 años entrarán por la puerta patio de infantil.

4 y 5 años, entrarán por la puerta principal Edificio de Infantil.

Educación Primaria

1º E.P. PUERTA PRINCIPAL los tutores esperan en la puerta de sus aulas y toman temperatura y dispensan hidrogel antes de entrar.

2º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores esperan en el vestíbulo edificio primaria. Hacen filas y toman temperatura y dispensan hidrogel en el aula.

3º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores realizarán filas en el porche de secretaría. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

4º E.P. PUERTA ACCESO GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el porche del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

5º E.P. PUERTA ACCESO A PATIOS DE 1º-2º. Los tutores realizarán filas en el porche del Principito. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

6º E.P. DENTRO DEL GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el interior del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

Los tutores preservarán **su grupo burbuja en todo momento**. Los profesores especialistas ayudarán a los profesores tutores.

Salidas

Se entregarán a las familias en el porche del Principito según horario establecido de entrega.

Meses de septiembre y junio:

12:40 horas Ed. Infantil

12:50 horas 1º-2º-3º

13:00 horas 4º-5º- 6º

Meses de octubre a mayo:

13:40 horas Ed. Infantil

13:50 horas 1º-2º-3º

14:00 horas 4º-5º- 6º

USO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE HIGIENE

- Se trabajará con los alumnos en clase las medidas básicas de higiene. Es conveniente trabajarlas previamente en casa.
 - La correcta colocación y uso de la mascarilla.
 - La técnica correcta de lavado de manos.
 - Al toser o estornudar utilizar un pañuelo de papel y desecharlo a continuación.
 - Si no se tiene pañuelo de papel, debe toser o estornudar sobre el brazo en el ángulo interno del codo con el propósito de no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
 - Evitar tocar superficies donde hay un mayor riesgo de contagio: picaportes, llaves de la luz y utilizar un trocito de papel para tirar de la cisterna.

Hay carteles ilustrativos en diferentes partes del Colegio.

- También se trabajará con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a su relación entre ellos, como en su relación con el profesorado que les atiende (con la puntera del zapato...).
- El uso de la mascarilla homologada será obligatorio para todo adulto y alumnos de Primaria dentro del recinto escolar: aula, desplazamientos y en el recreo dependerá de las instrucciones que recibamos.

Para los alumnos de Infantil, su uso será voluntario.

Si a algún alumno se le deteriora la mascarilla que trae de casa, se le proporcionará una nueva en el colegio.

- El lavado de manos y/o la desinfección con gel se realizará varias veces al día. Al menos: al empezar y finalizar la jornada, antes y después de ir al baño, ir al recreo, ir al comedor y después de toser, estornudar o limpiarse la nariz.

A los alumnos de Educación Infantil se les prestará especial atención en este aspecto y se priorizará el lavado de manos al uso del gel.

- En los baños se han colocado carteles con la técnica del lavado de manos.
- Los grifos se utilizarán exclusivamente para el lavado de las manos, quedando prohibido utilizarlos para beber agua. El rellenado de botellas, en caso necesario, será realizado por un adulto.
- En cada clase hay un dispensador de gel para su uso. Así mismo habrá uno en la entrada de los baños, de la sala de informática y en la entrada al comedor.
- Los pañuelos desechables se tirarán en una papelera con tapa y pedal, tras su uso.
- Se tomará la temperatura de los niños todos los días.
- Cada clase contará con:
 - Un dispensador de gel hidroalcohólico.
 - Caja de pañuelos de papel.
 - Caja de mascarilla por si algún alumno la necesita.
 - Caja de guantes desechables (infantil).

- Limpiador desinfectante multiusos de pistola para su uso por parte del profesorado (fuera del alcance de los niños).
- El colegio se limpiará y desinfectará una vez al día y los baños varias veces al día. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, llaves de la luz, pasamanos, mesas... La empresa de limpieza, que es la contratada por el Ayuntamiento, hará el conveniente tratamiento de los residuos.

MATERIAL

- Debemos evitar, en la medida de lo posible, compartir material. Si se comparte, debe ser desinfectado.
- Cada día llevarán solo el material indispensable para la actividad académica, estando prohibido llevar juegos o juguetes.
- El estuche se llevará y traerá a diario; no se quedará en el colegio.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Solo deberán traer los libros de texto y cuadernillos *correspondientes al trimestre que corresponda*. Se seguirá usando la agenda en Educación Primaria. En el caso de confinamiento se llevarán todo el material que tengan a casa.
- Cada niño de PRIMARIA debe traer para su uso personal una riñonera con su nombre donde guardar:
 - Un pequeño bote de hidrogel de manos individual, marcado con su nombre, que tendrá en su mochila.
 - Un paquete “de bolsillo” de pañuelos desechables con su nombre.
 - Para los alumnos de comedor; una cajita o bolsa para guardar la mascarilla en el momento de la comida.
 - Además, una botella llena de agua, preferiblemente “metálica” (para evitar residuos plásticos), marcada con su nombre. Si ha de ser de plástico, preferiblemente de tapón tipo “sport”, para evitar derrames en clase o en la mochila por un mal cierre del tapón de rosca (para evitar salir a beber agua a los baños).

Estos productos se traerán y se llevarán a casa diariamente; no deben quedarse en el colegio.

- En Infantil:
 - Se retirarán los juguetes que por su material o tamaño sean de difícil desinfección al final del día.
 - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.
 - Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, se repartirán solo entre el alumnado que comparta la misma mesa.
 - Se evitará el uso de plastilina.
 - Todo el material será repartido por la maestra.
 - En el caso de que la maestra observe que un niño se ha llevado un objeto a la boca, será retirado hasta su limpieza y desinfección.
 - Las mochilas y abrigos se colgarán en las perchas, evitando dejarlas en el suelo.

DESPLAZAMIENTOS

- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de los grupos de alumnos por el centro, serán los profesores los que lo hagan.
- Se ha establecido señalización de recorridos de circulación de personas y se evitará, en la medida de lo posible, el desplazamiento individual por pasillos y escaleras.
- En todos los desplazamientos es obligatorio el uso de mascarilla (primaria).
- Se evitará tocar elementos que no sea necesario hacerlo (paredes, pasamanos...).

RECREO

- La entrada y salida del recreo y el uso de los baños durante el mismo, le convierten en otro de los momentos críticos del día, por ello los profesores cuentan con un protocolo específico.
- Se han establecido un turno de recreo en el que la salida y la entrada estará regulada para evitar el contacto de diferentes grupos.
- En el patio de Infantil se han establecido zonas de juego diferenciadas. El horario será de 11:15 a 11:45 h. En esta etapa educativa, los grupos rotarán por días para poder disfrutar todos del patio. Podrán utilizar los columpios desinfectándolos antes y después de su uso.
- En educación primaria la organización se hará por dos accesos diferentes:
 - Los alumnos de 1º, 2º y 3º utilizarán la puerta del porche del gimnasio para las salidas al recreo y la escalera de emergencia para las entradas.
 - Los alumnos de 4º, 5º y 6º utilizarán la puerta principal de acceso al edificio de primaria para entradas y salidas del recreo.
- El desayuno/almuerzo se realizará en el patio controlando en todo momento que se respetan las medidas higiénico sanitarias
- Antes de salir al patio el grupo irá al cuarto de baño.
- No se podrán realizar juegos de grupo que supongan compartir objetos, juguetes traídos de casa.
- Cada clase tendrá un balón para uso exclusivo del grupo que se desinfectará diariamente antes de bajar al patio y subir del mismo.

PRÁCTICA DOCENTE

Durante el mes de septiembre se realizará un repaso de los contenidos curso anterior. A finales de septiembre se realizarán las pruebas iniciales. En la evaluación inicial se diseñarán los planes de refuerzo para el alumnado que presente dificultades.

Se fomentará en el alumnado el uso del correo de Educamadrid como medio para compartir materiales e información y comunicación con sus profesores. A partir del mes de octubre se dedicará una sesión semanal al uso de los recursos de Educamadrid (aula virtual, correo, cloud...), especialmente en los cursos superiores, para que vayan familiarizándose con su uso.

USO DE LAS DEPENDENCIAS

- Se ha recolocado el mobiliario de las aulas para que las mesas estén separadas metro y medio como marcan las instrucciones.
- Cada alumno tendrá un lugar fijo; ocupará siempre la misma silla y mesa.
- En Primaria, se mantendrán las puertas abiertas durante toda la jornada de forma que se evite el contacto con superficies como pomos, manillas, etc., favoreciendo la ventilación de las aulas
- El uso de los baños se hará con la mascarilla puesta y de manera controlada para evitar el contacto de alumnos de diferentes cursos. Cada grupo estable de primaria acudirá al baño en grupo. Se arbitrará una fórmula para aquellos alumnos que tenga una necesidad imperiosa de ir en otro momento:
- Las salas de uso común: música, biblioteca y gimnasio, se utilizarán por los grupos estables de convivencia extremando la limpieza y desinfección entre un grupo y otro .
- En el caso de que se use la Sala de Informática los alumnos utilizarán el gel para limpiarse las manos antes de entrar y una vez terminados de usar los ordenadores, se desinfectará la superficie del teclado y del ratón.
- La clase de Educación Física se llevará a cabo en el exterior siempre que sea posible; el material que se utilice, se desinfectará entre clase y clase.
- Los posibles apoyos y refuerzos se realizarán dentro del aula. En el caso de que se tenga que usar el aula de PT, Compensatoria, Aula de Enlace y Audición y Lenguaje y la compartan dos alumnos de grupos diferentes, se respetará la distancia de seguridad entre alumnos de distinto grupo de convivencia estable y se desinfectarán las superficies de contacto (manilla, mesa, silla...) entre sesión y sesión.
- En el aula de religión se desinfectarán sillas y mesas entre sesión. No se compartirán materiales comunes.
- En el aula de música se desinfectarán sillas y mesas entre sesión. No se compartirán instrumentos musicales.

VENTILACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

Siguiendo las instrucciones de la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022, utilizaremos la **ventilación natural cruzada** que consiste en abrir a la vez ventanas y puertas en lados opuestos para favorecer la renovación del aire interior con el aire exterior si necesidad de utilizar aparatos mecánicos.

Esta opción es viable ya que la inmensa mayoría de las dependencias del centro tienen ventanas y puertas al exterior.

AULAS

Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se tendrán las ventanas y las puertas abiertas de manera continua.

Cuando no sea posible, por lluvia o frío extremo, se ventilarán 15 minutos al principio y al final de la jornada, 5 minutos en cada sesión de clase y durante el recreo, cuando estén los alumnos en el patio,

se dejarán ventanas y puertas abiertas en su totalidad para renovar la mayor cantidad de aire interior posible.

Es importante ventilar seis veces al día las aulas. El confort térmico debe ceder frente a consideraciones sanitarias.

ASEOS

Las ventanas de los aseos se mantendrán continuamente abiertas.

GIMNASIO

Las ventanas y la puerta del gimnasio se mantendrán continuamente abiertas.

COMEDOR

Se ventilará lo más posible cuando no haya alumnos haciendo uso de este espacio y 15 minutos antes y después del periodo de comida.

Se adquirirán medidores de CO₂ para determinar en qué momentos es necesario ventilar (los valores aceptables son entre 500 y 700 ppm, por encima de estos valores es urgente ventilar).

DESAYUNO Y COMEDOR

- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, habrá servicio de desayuno. Sería conveniente que, para evitar riesgos innecesarios, solo hiciesen uso de servicio de desayuno y comedor aquellas familias que realmente lo necesiten.
- En el desayuno los alumnos de una misma clase compartirán mesa, permaneciendo separados unos grupos de otros.
- El comedor se organizará respetando los grupos de convivencia y la distancia entre los distintos grupos será de, al menos, 1,5 m. Además, se asignarán puestos fijos.
- Se habilitará, en caso de necesidad, el salón de actos como comedor para atender a toda la demanda existente.
- La distribución de los turnos de comedor y de salidas se les detallará en los primeros días de curso, cuando sepamos con cuantos alumnos van a hacer uso de este servicio.
- Las superficies de las dependencias donde se coma, se desinfectarán antes y después de las comidas de cada turno.
- Los alumnos se desinfectarán las manos al entrar y salir del comedor.
- Las entradas y salidas serán coordinadas evitando que coincidan diferentes grupos.
- En el recreo de comedor se mantendrán las mismas zonas de seguridad del primer recreo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizarán siempre que la situación sanitaria lo permita respetando las medidas higiénico sanitarias y de prevención indicadas en este protocolo y respetando los grupos estables de convivencia.

FAMILIAS

- La comunicación con las familias será mediante teléfono, correo electrónico de educamadrid, plataforma ROBLE, página web www.educa.madrid.org/cp.lucero.madrid/ y a través de los vocales de aula.
- Las familias solo podrán entrar en los edificios en el caso de que el Equipo Directivo lo considere y siempre previa cita, cumpliendo las medidas de prevención e higiene (uso de gel en la entrada, uso de mascarilla y no presentar síntomas compatibles con COVID-19).
- En su momento se les informará cómo se van a llevar a cabo las reuniones generales de padres y las tutorías, que, en principio, no serán presenciales.

RETRASO EN LAS ENTRADAS

Si un/a alumno/a llega al centro cuando su grupo ya ha entrado, pero todavía está abierto el acceso de su grupo, esperará a que acceda todo el alumnado, y una vez finalizada la entrada del resto de grupos, la persona responsable de dicho acceso, se hará cargo de ese alumnado para llevarlo a su clase, tomando previamente la temperatura.

Si se encontraran cerrados los accesos al centro, deberán avisar a través del telefonillo de la calle Muñico, y acudir al edificio de secretaría con la persona que le acompaña al centro donde cumplimentará un documento de retraso y esperará al cambio de clase para llevarlo a su aula, siempre que la falta no sea justificada. En aquellos casos que la falta sea justificada subirá al aula.

PROTOCOLO A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO

La Coordinadora COVID del centro será la enfermera Dña. Marina Ávila y estará en relación directa con el personal de la Dirección General de Salud Pública.

*Según la Resolución conjunta mencionada **“alumnos y profesores no deben acudir al centro escolar ante la presencia de estos síntomas: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.***

Antes del comienzo de las clases, las familias entregarán al tutor de sus hijos/as la declaración responsable firmada por uno de los progenitores por la cual se comprometen a no llevar a su hijo al colegio cuando presente alguno de estos síntomas. Esta declaración la encontrarán al final de este documento para su impresión y firma.

Los profesores y demás personal del Centro estaremos atentos por si algún alumno presenta síntomas compatibles con el Covid-19.

Queremos destacar que el personal del Colegio no está preparado para interpretar o valorar estos síntomas y que se nos ha delegado una responsabilidad que no es competencia nuestra. En los niños es frecuente que se presenten algunos de estos síntomas a lo largo del curso y que generalmente no tienen relevancia. Ahora tendremos que llamarles con la consiguiente alarma de ustedes y, en muchos casos, del propio alumno.

En el caso de presentarse alguno de los mencionados síntomas, el adulto seguirá el **Plan de Contingencia** que ha establecido la Consejería, que es el siguiente:

- El alumno, acompañado por un adulto o un miembro del Equipo Directivo, saldrá de la sala en la que se encuentre, con **todas** sus pertenencias.
- Se pondrá la mascarilla, si por algún motivo no la tiene puesta.
- Se dirigirá al antiguo comedor de profesores, actualmente sin uso. (sala de aislamiento). El adulto cerrará la puerta y ventilará la sala abriendo la ventana. Ninguno de los dos saldrá de la sala. Si se produjesen dos casos coincidentes en el tiempo se utilizará excepcionalmente la enfermería.
- Se llamará a la familia para que acudan a recoger al alumno. Es fundamental tener los teléfonos actualizados y operativos. También se llamará al Área de Salud Pública que nos corresponda. Durante la espera el adulto vigilará los síntomas del alumno. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- Cuando lleguen a recogerle, el adulto acompañará al niño hasta la puerta, expondrá a la familia los síntomas presentados y le recomendará acudir al pediatra.
- Se procederá a la desinfección de la sala de aislamiento.
- Se registrará el caso y se hará un seguimiento al grupo clase y a los profesores que han estado en contacto con él, con el fin de detectar otros riesgos.

Si es la familia la que detecta algún síntoma en su hijo/a estando en casa, además de no llevarle al colegio, debe de informar al mismo.

Si se confirmase algún caso, la persona debe permanecer en su domicilio en aislamiento y se procederá en el colegio según las directrices de Salud Pública.

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE CONFINAMIENTO DE AULAS

En caso de confinamiento de la clase se podrán dar dos situaciones:

- El profesor tutor se encuentra de baja. Serán los profesores de nivel los que se encarguen del seguimiento de los alumnos.
- El profesor tutor confinado pero no de baja. Será el mismo el que se ocupe del seguimiento de los alumnos, bien desde su domicilio o bien desde el colegio, según las instrucciones de salud pública.

La actividad docente telemática se organizará según aparece reflejada en el escenario de no presencialidad.

En la próxima página, encontrarán la declaración para su firma.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DESENCADENADA POR EL SARS-CoV2

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

NOMBRE DEL ALUMNO/A Y CURSO:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL Y DNI:

Como padre/madre/tutor legal del alumno arriba mencionado, me comprometo a no llevar al niño/a al centro escolar en caso de presentar fiebre u otra sintomatología compatible con Covid-19 (muchas veces sintomatología común a otras enfermedades infantiles e infectocontagiosas) dada la situación epidemiológica actual y su importancia en la transmisión en la comunidad escolar. Tales síntomas pueden ser: fiebre o febrícula ($>37,2$), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Asimismo, me comprometo a no llevar al niño/a al centro con fiebre "enmascarada" habiéndole administrado antitérmicos antes de ir al centro, ya que podrían producirse contagios no deseados de otras personas.

Dichos síntomas serán objeto de estudio médico, y en caso de deberse a COVID-19, lo pondré inmediatamente en conocimiento del centro y me comprometo a que no acudirá hasta su completa recuperación. Tampoco acudirá si hay algún caso positivo o sospechoso para COVID-19 en el entorno familiar cercano hasta confirmación por la autoridad sanitaria y, en el caso en que así lo determine, hasta completar la cuarentena domiciliaria.

Madrid, de septiembre de 2021

Firma: _____

ESCENARIO II

Escenario de presencialidad e incremento de medidas higiénico sanitarias y de prevención debido a una evolución negativa de la crisis sanitaria.

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. (*Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022*).

En el caso de Educación Infantil y Primaria hay presencialidad de todos los alumnos. Recordamos que en Primaria, la asistencia a clase es obligatoria. Los casos particulares serán tratados individualmente con la Dirección del centro.

Se organizarán en “**grupos estables de convivencia (grupos burbuja)**” de no más de 25 alumnos por clase: en el aula podrán socializar sin necesidad de mantener la distancia de seguridad, pero no podrán relacionarse con alumnos de otras aulas. De esta manera, evitaremos la difusión del virus y disminuirémos la probabilidad de contagio. Si aparece un caso, se tomarán las medidas con el grupo sin tener que hacerlas extensivas a todo el Centro.

MUY IMPORTANTE: SI EL ALUMNO PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA COMPATIBLE CON EL COVID 19 (fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos) NO PODRÁ IR AL COLEGIO. Las familias deben devolver firmada antes del inicio de las clases la declaración responsable que se envía al final de este documento a través de los tutores de sus hijos.

ENTRADAS Y SALIDAS

Son uno de los momentos más críticos por lo que rogamos cumplan estrictamente las indicaciones.

Entrada escalonada al centro:

Por la puerta principal situada en la calle Muñico (por donde se ha accedido hasta ahora)

- Antes de entrar en el centro, realizarán una fila pegados a la pared.
- Educación Primaria 1º-2º-3º fila dirección calle Carlos Fuentes
- Educación Infantil. Educación Primaria 4º-5º-6º fila dirección calle Concejal Fco. Jimenez.
- Es muy importante respetar las zonas de cada curso, también fuera del colegio a la espera de entrar, respetando la distancia de seguridad.

Realización de filas en el patio de arena donde los profesores recogen a los alumnos.

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:05 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Las familias seguirán las flechas en el suelo dirigiéndose hacia la salida situada en la puerta de la calle Carlos Fuentes.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Una vez recogidos los alumnos por sus profesores se dirigirán hacia sus aulas y en la entrada del edificio se les tomará la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta la rampa de acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio. Los alumnos entrarán haciendo filas acompañados por sus tutores. En la puerta se les medirá la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico. Si un/a alumno/a diera una temperatura superior a 37,2º C, esperará en la entrada apartado/a del grupo y transcurrido un tiempo se realizará una segunda toma. Si diera de nuevo por encima de dicha temperatura no podrá acceder al centro y se avisará a la familia para que lo recoja

Salida escalonada del centro:

Se realizará por la puerta que se encuentra situada en la esquina de la calle Muñico con la calle Carlos Fuentes será la siguiente durante los meses de septiembre y junio:

12:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

12:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

13:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena

Meses de octubre a mayo:

13:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

13:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

14:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena



ENTRADAS Y SALIDAS DÍAS DE LLUVIA

Entradas

Horario:

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:05 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio.

Ed. Infantil.

3 años entrarán por la puerta patio de infantil.

4 y 5 años, entrarán por la puerta principal Edificio de Infantil.

Educación Primaria

1º E.P. PUERTA PRINCIPAL los tutores esperan en la puerta de sus aulas y toman temperatura y dispensan hidrogel antes de entrar.

2º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores esperan en el vestíbulo edificio primaria. Hacen filas y toman temperatura y dispensan hidrogel en el aula.

3º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores realizarán filas en el porche de secretaría. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

4º E.P. PUERTA ACCESO GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el porche del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

5º E.P. PUERTA ACCESO A PATIOS DE 1º-2º. Los tutores realizarán filas en el porche del Principito. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

6º E.P. DENTRO DEL GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el interior del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

Los tutores preservarán **su grupo burbuja en todo momento**. Los profesores especialistas ayudarán a los profesores tutores.

Salidas

Se entregarán a las familias en el porche del Principito según horario establecido de entrega.

Meses de septiembre y junio:

12:40 horas Ed. Infantil

12:50 horas 1º-2º-3º

13:00 horas 4º-5º- 6º

Meses de octubre a mayo:

13:40 horas Ed. Infantil

13:50 horas 1º-2º-3º

14:00 horas 4º-5º- 6º

USO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE HIGIENE

- Se trabajará con los alumnos en clase las medidas básicas de higiene. Es conveniente trabajarlas previamente en casa.
 - La correcta colocación y uso de la mascarilla.
 - La técnica correcta de lavado de manos.
 - Al toser o estornudar utilizar un pañuelo de papel y desecharlo a continuación.
 - Si no se tiene pañuelo de papel, debe toser o estornudar sobre el brazo en el ángulo interno del codo con el propósito de no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
 - Evitar tocar superficies donde hay un mayor riesgo de contagio: picaportes, llaves de la luz y utilizar un trocito de papel para tirar de la cisterna.

Hay carteles ilustrativos en diferentes partes del Colegio.

- También se trabajará con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a su relación entre ellos, como en su relación con el profesorado que les atiende (con la puntera del zapato...).
- El uso de la mascarilla homologada será obligatorio para todo adulto y alumnos de Primaria dentro del recinto escolar: aula, desplazamientos y en el recreo dependerá de las instrucciones que recibamos.

Para los alumnos de Infantil, su uso será voluntario.

Si a algún alumno se le deteriora la mascarilla que trae de casa, se le proporcionará una nueva en el colegio.

- El lavado de manos y/o la desinfección con gel se realizará varias veces al día. Al menos: al empezar y finalizar la jornada, antes y después de ir al baño, ir al recreo, ir al comedor y después de toser, estornudar o limpiarse la nariz.

A los alumnos de Educación Infantil se les prestará especial atención en este aspecto y se priorizará el lavado de manos al uso del gel.

- En los baños se han colocado carteles con la técnica del lavado de manos.
- Los grifos se utilizarán exclusivamente para el lavado de las manos, quedando prohibido utilizarlos para beber agua. El rellenado de botellas, en caso necesario, será realizado por un adulto.
- En cada clase hay un dispensador de gel para su uso. Así mismo habrá uno en la entrada de los baños, de la sala de informática y en la entrada al comedor.
- Los pañuelos desechables se tirarán en una papelera con tapa y pedal, tras su uso.
- Se tomará la temperatura de los niños todos los días.
- Cada clase contará con:
 - Un dispensador de gel hidroalcohólico.
 - Caja de pañuelos de papel.
 - Caja de mascarilla por si algún alumno la necesita.
 - Caja de guantes desechables (infantil).

- Limpiador desinfectante multiusos de pistola para su uso por parte del profesorado (fuera del alcance de los niños).
- El colegio se limpiará y desinfectará una vez al día y los baños varias veces al día. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, llaves de la luz, pasamanos, mesas... La empresa de limpieza, que es la contratada por el Ayuntamiento, hará el conveniente tratamiento de los residuos.

MATERIAL

- Debemos evitar, en la medida de lo posible, compartir material. Si se comparte, debe ser desinfectado.
- Cada día llevarán solo el material indispensable para la actividad académica, estando prohibido llevar juegos o juguetes.
- El estuche se llevará y traerá a diario; no se quedará en el colegio.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Solo deberán traer los libros de texto y cuadernillos *correspondientes al trimestre que corresponda*. Se seguirá usando la agenda en Educación Primaria. En el caso de confinamiento se llevarán todo el material que tengan a casa.
- Cada niño de PRIMARIA debe traer para su uso personal una riñonera con su nombre donde guardar:
 - Un pequeño bote de hidrogel de manos individual, marcado con su nombre, que tendrá en su mochila.
 - Un paquete “de bolsillo” de pañuelos desechables con su nombre.
 - Para los alumnos de comedor; una cajita o bolsa para guardar la mascarilla en el momento de la comida.
 - Además, una botella llena de agua, preferiblemente “metálica” (para evitar residuos plásticos), marcada con su nombre. Si ha de ser de plástico, preferiblemente de tapón tipo “sport”, para evitar derrames en clase o en la mochila por un mal cierre del tapón de rosca (para evitar salir a beber agua a los baños).

Estos productos se traerán y se llevarán a casa diariamente; no deben quedarse en el colegio.

- En Infantil:
 - Se retirarán los juguetes que por su material o tamaño sean de difícil desinfección al final del día.
 - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.
 - Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, se repartirán solo entre el alumnado que comparta la misma mesa.
 - Se evitará el uso de plastilina.
 - Todo el material será repartido por la maestra.
 - En el caso de que la maestra observe que un niño se ha llevado un objeto a la boca, será retirado hasta su limpieza y desinfección.
 - Las mochilas y abrigos se colgarán en las perchas, evitando dejarlas en el suelo.

DESPLAZAMIENTOS

- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de los grupos de alumnos por el centro, serán los profesores los que lo hagan.
- Se ha establecido señalización de recorridos de circulación de personas y se evitará, en la medida de lo posible, el desplazamiento individual por pasillos y escaleras.
- En todos los desplazamientos es obligatorio el uso de mascarilla (primaria).
- Se evitará tocar elementos que no sea necesario hacerlo (paredes, pasamanos...).

RECREO

- La entrada y salida del recreo y el uso de los baños durante el mismo, le convierten en otro de los momentos críticos del día, por ello los profesores cuentan con un protocolo específico.
- Se han establecido un turno de recreo en el que la salida y la entrada estará regulada para evitar el contacto de diferentes grupos.
- En el patio de Infantil se han establecido zonas de juego diferenciadas. El horario será de 11:15 a 11:45 h. En esta etapa educativa, los grupos rotarán por días para poder disfrutar todos del patio. Podrán utilizar los columpios desinfectándolos antes y después de su uso.
- En educación primaria la organización se hará por dos accesos diferentes:
 - Los alumnos de 1º, 2º y 3º utilizarán la puerta del porche del gimnasio para entradas y salidas del recreo
 - Los alumnos de 4º, 5º y 6º. Utilizarán la puerta principal de acceso al edificio de primaria para entradas y salidas del recreo.
- El desayuno/almuerzo se realizará en las aulas controlando en todo momento que se respetan las medidas higiénico sanitarias
- Antes de salir al patio el grupo irá al cuarto de baño.
- No se podrán realizar juegos de grupo que supongan compartir objetos, juguetes traídos de casa.

PRÁCTICA DOCENTE

Durante el mes de septiembre se realizará un repaso de los contenidos curso anterior. A finales de septiembre se realizarán las pruebas iniciales. En la evaluación inicial se diseñarán los planes de refuerzo para el alumnado que presente dificultades.

Se fomentará en el alumnado el uso del correo de Educamadrid como medio para compartir materiales e información y comunicación con sus profesores. A partir del mes de octubre se dedicará una sesión semanal al uso de los recursos de Educamadrid (aula virtual, correo, cloud...), especialmente en los cursos superiores, para que vayan familiarizándose con su uso.

USO DE LAS DEPENDENCIAS

- Se ha recolocado el mobiliario de las aulas para que las mesas estén separadas metro y medio como marcan las instrucciones.
- Cada alumno tendrá un lugar fijo; ocupará siempre la misma silla y mesa.
- En Primaria, se mantendrán las puertas abiertas durante toda la jornada de forma que se evite el contacto con superficies como pomos, manillas, etc., favoreciendo la ventilación de las aulas
- El uso de los baños se hará con la mascarilla puesta y de manera controlada para evitar el contacto de alumnos de diferentes cursos. Cada grupo estable de primaria acudirá al baño en grupo. Se arbitrará una fórmula para aquellos alumnos que tenga una necesidad imperiosa de ir en otro momento:
- Las salas de uso común: música, informática, biblioteca y gimnasio, no se utilizarán.
- La clase de Educación Física se llevará a cabo en el exterior; el material que se utilice, se desinfectará entre clase y clase.
- Los posibles apoyos y refuerzos se realizarán dentro del aula. En el caso de que se tenga que usar el aula de PT, Compensatoria, Aula de Enlace y Audición y Lenguaje y la compartan dos alumnos de grupos diferentes, se respetará la distancia de seguridad entre alumnos de distinto grupo de convivencia estable y se desinfectarán las superficies de contacto (manilla, mesa, silla...) entre sesión y sesión.
- En el aula de religión se desinfectarán sillas y mesas entre sesión. No se compartirán materiales comunes.

VENTILACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

Siguiendo las instrucciones de la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022, utilizaremos la **ventilación natural cruzada** que consiste en abrir a la vez ventanas y puertas en lados opuestos para favorecer la renovación del aire interior con el aire exterior si necesidad de utilizar aparatos mecánicos.

Esta opción es viable ya que la inmensa mayoría de las dependencias del centro tienen ventanas y puertas al exterior.

AULAS

Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se tendrán las ventanas y las puertas abiertas de manera continua.

Cuando no sea posible, por lluvia o frío extremo, se ventilarán 15 minutos al principio y al final de la jornada, 5 minutos en cada sesión de clase y durante el recreo, cuando estén los alumnos en el patio, se dejarán ventanas y puertas abiertas en su totalidad para renovar la mayor cantidad de aire interior posible.

Es importante ventilar seis veces al día las aulas. El confort térmico debe ceder frente a consideraciones sanitarias.

ASEOS

Las ventanas de los aseos se mantendrán continuamente abiertas.

GINNASIO

Las ventanas y la puerta del gimnasio se mantendrán continuamente abiertas.

COMEDOR

Se ventilará lo más posible cuando no haya alumnos haciendo uso de este espacio y 15 minutos antes y después del periodo de comida.

Se adquirirán medidores de CO2 para determinar en qué momentos es necesario ventilar (los valores aceptables son entre 500 y 700 ppm, por encima de estos valores es urgente ventilar).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

No se realizarán.

FAMILIAS

- La comunicación con las familias será mediante teléfono, correo electrónico de educamadrid, plataforma ROBLE, página web www.educa.madrid.org/cp.lucero.madrid/ y a través de los vocales de aula.
- Las familias solo podrán entrar en los edificios en el caso de que el Equipo Directivo lo considere y siempre previa cita, cumpliendo las medidas de prevención e higiene (uso de gel en la entrada, uso de mascarilla y no presentar síntomas compatibles con COVID-19).
- En su momento se les informará cómo se van a llevar a cabo las reuniones generales de padres y las tutorías, que, en principio, no serán presenciales.

RETRASO EN LAS ENTRADAS

Si un/a alumno/a llega al centro cuando su grupo ya ha entrado, pero todavía está abierto el acceso de su grupo, esperará a que acceda todo el alumnado, y una vez finalizada la entrada del resto de grupos, la persona responsable de dicho acceso, se hará cargo de ese alumnado para llevarlo a su clase, tomando previamente la temperatura.

Si se encontraran cerrados los accesos al centro, deberán avisar a través del telefonillo de la calle Muñico, y acudir al edificio de secretaría con la persona que le acompaña al centro donde cumplimentará un documento de retraso y esperará al cambio de clase para llevarlo a su aula, siempre que la falta no sea justificada. En aquellos casos que la falta sea justificada subirá al aula.

PROTOCOLO A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO

La Coordinadora COVID del centro será la enfermera Dña. Marina Ávila y estará en relación directa con el personal de la Dirección General de Salud Pública.

*Según la Resolución conjunta mencionada “**alumnos y profesores no deben acudir al centro escolar ante la presencia de estos síntomas: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal,***

vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Antes del comienzo de las clases, las familias entregarán al tutor de sus hijos/as la declaración responsable firmada por uno de los progenitores por la cual se comprometen a no llevar a su hijo al colegio cuando presente alguno de estos síntomas. Esta declaración la encontrarán al final de este documento para su impresión y firma.

Los profesores y demás personal del Centro estaremos atentos por si algún alumno presenta síntomas compatibles con el Covid-19.

Queremos destacar que el personal del Colegio no está preparado para interpretar o valorar estos síntomas y que se nos ha delegado una responsabilidad que no es competencia nuestra. En los niños es frecuente que se presenten algunos de estos síntomas a lo largo del curso y que generalmente no tienen relevancia. Ahora tendremos que llamarles con la consiguiente alarma de ustedes y, en muchos casos, del propio alumno.

En el caso de presentarse alguno de los mencionados síntomas, el adulto seguirá el **Plan de Contingencia** que ha establecido la Consejería, que es el siguiente:

- El alumno, acompañado por un adulto o un miembro del Equipo Directivo, saldrá de la sala en la que se encuentre, con **todas** sus pertenencias.
- Se pondrá la mascarilla, si por algún motivo no la tiene puesta.
- Se dirigirá al antiguo comedor de profesores, actualmente sin uso. (sala de aislamiento). El adulto cerrará la puerta y ventilará la sala abriendo la ventana. Ninguno de los dos saldrá de la sala. Si se produjesen dos casos coincidentes en el tiempo se utilizará excepcionalmente la enfermería.
- Se llamará a la familia para que acudan a recoger al alumno. Es fundamental tener los teléfonos actualizados y operativos. También se llamará al Área de Salud Pública que nos corresponda. Durante la espera el adulto vigilará los síntomas del alumno. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- Cuando lleguen a recogerle, el adulto acompañará al niño hasta la puerta, expondrá a la familia los síntomas presentados y le recomendará acudir al pediatra.
- Se procederá a la desinfección de la sala de aislamiento.
- Se registrará el caso y se hará un seguimiento al grupo clase y a los profesores que han estado en contacto con él, con el fin de detectar otros riesgos.

Si es la familia la que detecta algún síntoma en su hijo/a estando en casa, además de no llevarle al colegio, debe de informar al mismo.

Si se confirmase algún caso, la persona debe permanecer en su domicilio en aislamiento y se procederá en el colegio según las directrices de Salud Pública.

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE CONFINAMIENTO DE AULAS

En caso de confinamiento de la clase se podrán dar dos situaciones:

- El profesor tutor se encuentra de baja. Serán los profesores de nivel los que se encarguen del seguimiento de los alumnos.
- El profesor tutor confinado pero no de baja. Será el mismo el que se ocupe del seguimiento de los alumnos, bien desde su domicilio o bien desde el colegio, según las instrucciones de salud pública.

La actividad docente telemática se organizará según aparece reflejada en el escenario de no presencialidad.

En la próxima página, encontrarán la declaración para su firma.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DESENCADENADA POR EL SARS-CoV2

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

NOMBRE DEL ALUMNO/A Y CURSO:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL Y DNI:

Como padre/madre/tutor legal del alumno arriba mencionado, me comprometo a no llevar al niño/a al centro escolar en caso de presentar fiebre u otra sintomatología compatible con Covid-19 (muchas veces sintomatología común a otras enfermedades infantiles e infectocontagiosas) dada la situación epidemiológica actual y su importancia en la transmisión en la comunidad escolar. Tales síntomas pueden ser: fiebre o febrícula ($>37,2$), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Asimismo, me comprometo a no llevar al niño/a al centro con fiebre "enmascarada" habiéndole administrado antitérmicos antes de ir al centro, ya que podrían producirse contagios no deseados de otras personas.

Dichos síntomas serán objeto de estudio médico, y en caso de deberse a COVID-19, lo pondré inmediatamente en conocimiento del centro y me comprometo a que no acudirá hasta su completa recuperación. Tampoco acudirá si hay algún caso positivo o sospechoso para COVID-19 en el entorno familiar cercano hasta confirmación por la autoridad sanitaria y, en el caso en que así lo determine, hasta completar la cuarentena domiciliaria.

Madrid, de septiembre de 2021

Firma: _____

ESCENARIO III

Escenario de suspensión de la actividad educativa presencial

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. (Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022).

La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá flexibilizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará telemáticamente centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

Las reuniones se celebrarán de forma telemática.

Segundo ciclo Educación Infantil (3-6 años)

- Trabajaremos a través de aulas virtuales / TEAMS empleando la aplicación interactiva de genially donde crearemos actividades, vídeos y presentaciones motivadoras que permitan cierta autonomía a los alumnos de infantil. Se trabajarán las 3 áreas del currículo.
- Las tareas serán acordes a la edad de los alumnos y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia.
- Las publicaciones de las tutoras serán los lunes miércoles, jueves y viernes.
- Los jueves se harán publicaciones del área de inglés.
- Los martes y viernes se ofrecerán videollamadas voluntarias en pequeños grupos.
- Quincenalmente se realizará una conexión con las familias para realizar un seguimiento del avance del alumnado, dificultades encontradas, recomendaciones...
- Se mantendrán las tutorías regularmente con las familias a través de correo educamadrid, TEAMS, Cisco webex.

Educación Primaria

Tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -11:00 1^{er} equipo (1º-2º-3ºE.P)	Lengua Mates <u>Inglés</u> <i>Música</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates Naturales <i>Plástica</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates <u>Inglés</u> <i>Valores/Religión</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates Sociales. <i>Educación Física</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates <u>Inglés</u> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL Atención a alumnos desconectados.(13:00-14:00)
10:30 a 13:30 2º equipo (4º-5º-6º EP)	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * <i>Música</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates Naturales Naturales * <i>Plástica</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * <i>Valores/Religión</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates Sociales. Sociales. * <i>Educación Física</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * VIDEOCONFERENCIA, TAREAS AULA VIRTUAL Atención a alumnos desconectados.(13:30-14:00)
13.00-14.00 INFANTIL	TAREAS AULA VIRTUAL	VIDEOCONFERENCIA	TAREAS AULA VIRTUAL	<u>Inglés</u> TAREAS TEAMS	TAREAS AULA VIRTUAL VIDEOCONFERENCIA

- Inglés*, Naturales*, Sociales*, para aquellos profesores que dan una especialidad o un área troncal en otro grupo.
- Medio usado TEAMS, Cisco Webex y correo educamadrid.
- Música, Plástica, Religión/Valores, Ed. Física. Videos tutoriales explicativos sobre la materia a impartir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN ESCENARIO III

Nos basamos en la premisa que el trabajo realizado por el alumnado durante el estado de alarma sólo se valorará de forma **POSITIVA** y nunca negativa. Además, cada profesor debe valorar cada caso de forma individual, siendo los criterios presentados más abajo:

<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS/AS</u>								
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
		INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• <i>Entrega de las tareas propuestas con petición de devolución al profesor.</i>	70%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	▪ <i>Registro de actividades entregadas.</i>
• <i>Realización adecuada del trabajo.</i>	15%	15%	15%	15%	10%	10%	10%	▪ <i>Rúbrica de evaluación de cada docente en su área referente a contenidos.</i>
• <i>Presentación (limpieza, orden, legibilidad de la letra)</i>	15%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	
• <i>Comunicación con el profesor:</i> -Utilización del correo para plantear dudas (no cuenta entrega de tareas). -Participación en videotutorías.		20%	20%	20%	10%	10%	10%	▪ <i>Registro de comunicaciones.</i>
Si algún alumno no puede conectarse a través de videoconferencia, el tutor buscará la forma de evaluar este aspecto de manera individualizada. En caso de que en un trimestre se alternase periodo de confinamiento y no confinamiento se haría la media entre los criterios de calificación sin confinamiento y los criterios de calificación con confinamiento. Para la nota final del curso se daría mayor peso en lo que se refiere porcentajes a los periodos presenciales								

FAMILIAS

- Los centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, los centros permanecerán cerrados hasta que termine el confinamiento de la población.
- La comunicación con las familias será mediante teléfono o correo electrónico institucional de educamadrid, plataforma ROBLE, página web del colegio y vocales de aula.